

Salta, 21 MAR 2019

RESOLUCIÓN FI **0104**

Expediente N° 14.090/18

VISTO: la presentación realizada por el Sr. Sergio Gustavo Dulitzky, quien tiene a cargo la Concesión del Servicio de Fotocopiadora del CEI, mediante la cual informa la necesidad de actualizar el valor de las fotocopias e impresiones; y

CONSIDERANDO:

Que dicho pedido es en razón del incremento de los costos de los insumos, muchos de los cuales cotizan en moneda extranjera;

Que de acuerdo a lo establecido en el inciso "J" del Artículo 26 del Pliego de la Contratación Directa N° 02/18, el Sr. Sergio G. Dulitzky, ha determinado una nueva escala de precios;

Que el Sr. Gustavo José Manuel Ortiz, Presidente del Centro de Estudiantes de esta Facultad, ha tomado conocimiento de los nuevos aranceles;

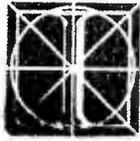
Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Actualizar los precios de fotocopias e impresiones a partir del 01 de Marzo, según el siguiente detalle:

Copia Simple tamaño A4	\$ 0,80
Copia Doble faz tamaño A4	\$ 0,75
Copia Simple tamaño Oficio	\$ 1,25
Copia Doble faz tamaño Oficio	\$ 0,90
Copia A3 Simple	\$ 3,50
Impresiones A4 Simple faz	\$ 1,25
Impresiones A4 Doble faz	\$ 1,00
Impresiones Oficio Simple faz	\$ 1,50
Impresiones Oficio Doble faz	\$ 1,25
Impresiones A3 Simple	\$ 3,50
Impresión color A4 Simple o Doble faz (El precio varía según la cobertura de color de la impresión)	<b>Desde \$ 8,00</b>
Impresión color Oficio Simple o Doble faz (El precio varía según la cobertura de color de la impresión)	<b>Desde \$ 6,00</b>



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Expediente N° 14.090/18

ANILLADOS: El precio varía desde \$ 15,00 a \$ 40,00. (El precio varía dependiendo de la cantidad de páginas que contenga el mismo).

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, hágase saber al Centro de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería, al Sr. Sergio Gustavo DULITZKY y siga al Departamento Compras y Patrimonio a sus efectos.

FJCH/maj

RESOLUCIÓN FI **№ 0104 - D - 2019**

  
GRACIELA ISABEL LOPEZ  
DIRECTOR GENERAL  
ADMINISTRATIVO ECONOMICO  
FACULTAD DE INGENIERIA

  
Ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa